

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**División de Entidades**

C/ Edison, 4
28006 - Madrid

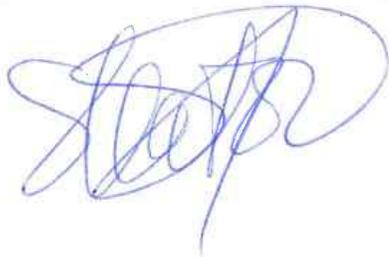
Madrid, 28 de enero de 2022

REF.: SINTRA DE REIS, SICAV, S.A. (REF CNMV: 689)

Muy Señores nuestros:

Por la presente se comunica que el Consejo de Administración de la sociedad de referencia, en su reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2021 ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la disolución y liquidación de la sociedad, acogiéndose al régimen transitorio introducido por la *Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, de transposición de la Directiva (UE) 2016/1164, del Consejo, de 12 de julio de 2016, por la que se establecen normas contra las prácticas de elusión fiscal que inciden directamente en el funcionamiento del mercado interior, de modificación de diversas normas tributarias y en materia de regulación del juego.*

Sin otro particular, les saluda atentamente,



Fdo.:

LOMBARD ODIER GESTION (ESPAÑA), S.G.I.I.C., S.A.

Lombard Odier Gestión (España) SGIIC, S.A.

Paseo de la Castellana 66, 4ª Pl · 28046 Madrid

Teléfono +34 91 790 29 43 · Fax +34 91 790 29 41 · www.lombardodier.com

Registro Mercantil de Madrid, Tomo 27475, Folio 183, Sección 8, Hoja M-495135

CIF A85921898 Registro CNMV 231